

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA EXTERNAL S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de abril de 2015, siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Avenida Manuel Córdova Galarza Km 12 1/2, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores:

LASSO DE LA TORRE JUAN FRANCISCO	850 de \$ 1000	850.000,00
PERALTA RODRIGUEZ MARÍA AUGUSTA	2 de \$ 1000	2.000,00

Los comparecientes representan la totalidad del capital de la compañía, cual es de USD \$852.000,00 dividido en acciones USD 1.000,00 cada una, y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto, mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación de Informes anuales del Presidente de la compañía.
3. Aprobación de Informe de Auditoría correspondiente al año 2014.

Actúa como Presidenta de la Junta el Dr. Francisco Lasso y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Yadira Cano Heras.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO. Toma la palabra el Dr. Francisco Lasso y solicita al Gerente que dé lectura y explique, de ser necesario, los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego de presentar el balance, el mismo es sometido a consideración de los accionistas quienes lo aprueban por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO. En calidad de Presidente de la compañía External el Dr Francisco Lasso de la Torre presenta su informe como Representante Legal de la compañía, mismo que ha sido previamente puesto a consideración de la Junta, por lo que se aprueba por voto unánime del capital social.

TERCER PUNTO. Se da lectura al Informe de Auditoría correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por los accionistas al no tener salvedades en dicho periodo.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada íntegramente por los comparecientes, suscribiéndose en constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 11h00.



Juan Francisco Lasso de la Torre
Accionista
Presidente de la Junta



María Augusta Peralta Rodríguez
Accionista



Yadira Cano Heras
SECRETARIA AD-HOC